

Guayaquil, Mayo 02 del 2.006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA**
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas de PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA, la situación administrativa y financiera por el ejercicio económico año 2.005

En mi gestión como Gerente de Piñas Ricas del Ecuador S.A. las operaciones comerciales y financieras se han manejado según lo establecido en los estatutos de la compañía y lo requerido por la Junta General de Accionistas.

Como se puede observar en los estados financieros las ventas en cifras han superado el 100% respecto al año 2.004. De este total apenas un 9.09% se ha exportado por nuestra cuenta, y el resto de las ventas están distribuidas en mercado local y entrega a exportadores.

Para poder abastecer la demanda de nuestros clientes, se ha optado por el negocio de compra y venta de fruta, entre ellos plátano y sobre todo piña. Este negocio en nuestras ventas representa alrededor del 87% del total de nuestros costos y gastos, ya que no contamos con la capacidad instalada para producir a la escala que nos exigen nuestros clientes.

Estas operaciones se las ha realizado con el fin de ganar mercado respecto a otras compañías del medio y asegurar un cupo en el exterior con nuevos clientes. Durante este año se ha iniciado la exportación de plátano de una manera frecuente, sin embargo a fines de año se redujo la intensidad por la baja en los precios.

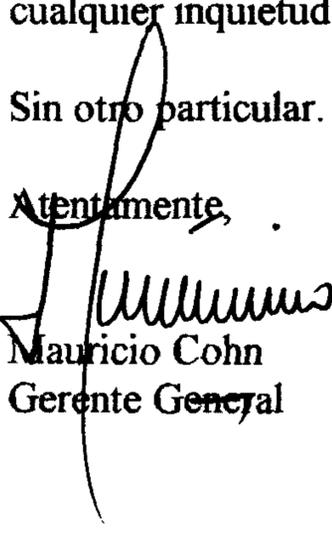
No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con el resultado del año 2.005 y la experiencia de las negociaciones, nos permite plantearnos nuevos objetivos para el ejercicio económico 2.006, el cual estará encaminado a mantener el mismo promedio de ventas o incrementarlo si el mercado así lo permite, buscando un mejor beneficio para la compañía. Para ello, se ha programado participación en Ferias como la de Berlín, con el fin de obtener nuevos clientes que nos permitan incrementar nuestras exportaciones hacia Europa y por lo tanto mostrar nuestro producto, principalmente la piña. Anticipándonos a las exigencias del mercado Europeo y de nuestros clientes que exportan a este mercado, se esta implementando la norma Eurepgap para crear una fortaleza y ventaja competitiva a nuestro favor.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión durante el año 2.005

Sin otro particular.

Atentamente,


Mauricio Cohn
Gerente General

